

Tercera ronda de diálogo se enfocará en culminar la renovación del TSJ y las garantías para los partidos políticos

La tercera ronda de conversaciones entre la Asamblea Nacional electa en 2015 y el gobierno interino venezolano comenzará el próximo **14 de octubre**, con una agenda centrada en completar el proceso de renovación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y avanzar en garantías de participación para los partidos políticos.

El anuncio fue realizado por el Departamento de Estado de Estados Unidos tras una reunión en Washington entre el secretario de Estado, **Marco Rubio**, y la presidenta de la Asamblea Nacional de 2015, **Dinorah Figueroa**.

Según Washington, Rubio instó a las partes a continuar avanzando en materia de **libertades políticas y reforma electoral**, con el objetivo de establecer condiciones para la celebración de elecciones libres, justas y creíbles en Venezuela.

Entre los asuntos previstos para futuras rondas también figuran la **reforma del Consejo Nacional Electoral (CNE)**, la revisión o derogación de leyes consideradas represivas y la ampliación del espacio político para permitir la participación de partidos y dirigentes.

El Departamento de Estado también hizo un balance de las dos primeras rondas de conversaciones, celebradas en Caracas durante agosto y septiembre, y destacó avances en el proceso de reforma de la Ley Orgánica del TSJ para la selección de **32 nuevos magistrados**.

Asimismo, Washington mencionó el restablecimiento del acceso a más de 70 dominios de medios de comunicación anteriormente bloqueados y la creación de una comisión encargada de revisar la denominada **Ley contra el Odio**.

La nueva ronda se desarrollará en medio de los esfuerzos de las partes por alcanzar acuerdos sobre la institucionalidad política y electoral del país, mientras permanecen pendientes las discusiones relacionadas con la renovación del CNE y las

condiciones para futuros procesos electorales.

Alberto News